EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . . 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 1.º de Abril de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.055

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruíz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

Vaquería Sulzo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

Para instalar en esta ciudad fabricación de productos químicos y alimenticios de crecido rendimiento y positiva utilidad se desea socio capitalista.

Dará razón, Luis A. Vázquez, Mayor Antigua, 72.

LA CIENCIA DE LAS CUENTAS

puesta al alcance de todos

Tratado de contabilidad por partida doble

con arreglo á los programas de oposiciones al Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos por

DIEGO MORENO PERAL

con un prólogo de

D. HIPÓLITO MÉNDEZ ADANERO

Los pedidos al autor.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lazaro, casas del Sr. Lomas, letra A

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia

Desde el día de hoy queda abierto el pago en esta Sucursal, de los intereses, vencimiento de dicho día, correspondientes á los valores de 4 por 100 Interior y Cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100, entregados en depósito ó dados en garantía de operaciones.

Palencia 1.º Abril de 1903 —El secretario, *Vicente Llorente.*

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm 8, a 40 céntimos litro

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Marzo 1903

Sr. Director

Todo se vuelven comentarios y suposiciones acerca de la situación política que sigue preñada de nebulosidades.

Hay quien cree que en el Consejo de mañana se ahondarán diferencias y surjirá un nuevo contratiempo ministerial.

Ayer digimos que los amigos del ministro de la Gobernación consideran imposible la crisis ahora.

El Sr. Dato ha declarado que es fantástico cuanto se dice en ese sentido, pues es compromiso de honor del Gobierno presentarse á las Cortes tal como está constituido.

Hoy volvieron á conferenciar con el presidente del Consejo los señores Maura y Dato, y aunque ha manifestado el señor Silvela que en esa entrevista solo trataron de los presupuestos que serán objeto de deliberación en el Consejo de mañana y que todos los ministros se hallan unidos y el Sr. Dato completamente identificado con el Gobierno, no ha dejado de preocupar á la gente política esa conferencia, sobre todo teniendo en cuenta, que también el martes de la semana pasada dijo el jefe del Gobierno que todo estaba arreglado y nada pasaría, y en efecto, al día siguiente salía del Gobierno el ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

Claro es, que no por eso, se puede asegurar que ocurra lo mismo ahora, pero bueno es recordar el precedente é ir destruyendo la leyenda de que hay que creer á pies juntillos cuanto los ministros dicen.

Hablando el Sr. Romero Robledo de la situación política considera muy difícil la posición del Gobierno ante el futuro Parlamento, y entiende que lo que se impone es la formación de grandes partidos monárquicos deponiendo toda clase de pequeñeces.

También el Sr. Pidal opina que deben despreciar las minucias y no poner obstáculos en el camino del engrandecimiento de la Patria, pareciéndole lógico que resista el Sr. Silvela al frente del Gobierno, cuando no hay nadie que le pueda sustituir.

—

Se verificó la anunciada reunión de varios exdiputados conservadores, partidarios del Sr. Villaverde, cambiando impresiones y acordando celebrar algunos banquetes políticos para estrechar los lazos de union

Todo—dicen—menos consentir la disolución del partido conservador, habiendo quien puede reorganizarlo.

—

Con el ministro de Hacienda conferenciaron hoy los señores Silvela y Pidal.

El Sr. Rodríguez San Pedro sometió esta mañana á la firma del rey el decreto nombrando á D. Rafael de la Viesca, subsecretario de Hacienda.

E. S. Maura no llevó ningún decreto á Palacio.

—

No varía la situación de Valencia ni lleva traza de mejorar.

De nada han servido las gestiones del prelado de aquella archidiócesis (autoridad doblemente respetable por sus años y por el carácter sacerdotal) cerca de los periódicos, para que cese la campaña contra el gobernador civil y se calme la peligrosa excitación allí reinante.

Los periodistas que asistieron al palacio arzobispal declinaron la honra de acceder á aquellos paternales consejos, y es de suponer que la prensa diaria desde *Las Provincias* á *El Radical* proseguirán la tarea que se han propuesto.

Los que tienen en Valencia afectos ó intereses frecuentan estos días el teléfono y el telégrafo, ó compran con avidez los periódicos de aquella ciudad, en busca de noticias que no siempre satisfacen su ansiedad, porque ni la censura deja trasmitir con exactitud todo lo que ocurre, ni la prensa puede descubrirlo con el apropiado colorido, por temor á una denuncia.

Hoy se divulgaron por Madrid rumores de haberse agravado el conflicto, de haber ocupado las tropas los puntos estratégicos, de haber ocurrido colisiones y tiros; pero un despacho oficial del gobernador, que el Sr. Silvela facilitó á los periodistas, destruyó tan pavorosa leyenda, y la supuesta Troya ha quedado reducida á una feliz Arcadia.

¡Y van dos leyendas destruidas!

Aunque el Sr. Martos afirma que se ha observado fielmente el bando que él dictó, y que en las principales calles están distribuidas parejas de la guardia civil, añade que no se han formado grupos ni ha habido gritos ni silbidos; que los comercios están abiertos y la población tranquila.

Por lo demás, el presidente del Consejo ha insistido hoy en afirmar que el gobierno está satisfecho del gobernador de aquella provincia levantisca, y que por lo tanto seguirá en dicho cargo.

No ha sido tan afortunado el jefe de policía, Sr. Gómez Escudero, que ha sido relevado, nombrándole acto continuo sustituto precisamente cuando venía á Madrid.

Siempre se quiebra la cuerda por lo más delgado.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado	76 30
Idem, fin corriente	76 30
5 por 100 amortizable, al contado	96 85
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105 30
Banco de España	481,00
Tabacos	427 00
Empréstito	95,70
París	35 15
Londres	00,00

A través de la frontera

Fisiología vejetal

Un eminente botánico francés monsieur L. Guignard, de la Academia de Ciencias, acaba de hacer un luminoso y erudito estudio sobre ciertos hechos de fisiología vegetal.

Refiriéndonos al grano, á la semilla, diremos que contienen dos elementos distintos: el embrión de la nueva planta y la albúmina, es decir, una especie de depósito del que se nutrirá durante la germinación y hasta tanto que pueda nutrirse directamente del terreno.

¿De dónde procede esta albúmina y como se forma?

Este punto preocupaba desde hace muchos años á Gignard y en su estudio estaba engolfado cuando apareció la Memoria de M. Nawaschine.

Con unos y otros datos quedó resuelto el problema.

Mas para explicar como se forma la albúmina hay necesidad de remontarse casi á los tiempos del diluvio ó por lo menos á la época de la formación de la parte hembra de la flor; entonces nos hallaremos en presencia de un saco embrionario, un ovario, que contiene una sola célula.

Esta se divide en otras dos y cada una de ellas en cuatro; total ocho células, de las que cuatro ocupan la parte alta y otras cuatro la baja del saco embrionario.

Después de múltiples operaciones, nace el embrion en una de las cuatro células altas y la albúmina en las bajas, destinada á servir de alimento a su hermano el embrión.

Es decir, una nodriza hermana, destinada á ser integralmente consumida por su propio hermano.

Se preguntará también por qué la célula madre de la albúmina no da también un embrión, pero esto obedece á las importantes diferencias que entre ellas existen.

La célula apta para producir el glóbulo, no contiene mas que un reducido número de elementos particulares llamados «cromosomos» y esta reducción le confiere la cualidad de elemento sexual.

La fecundación doble, en vez de producir dos embriones, que perecerían fatalmente produce un embrión y otro incompleto que servirá para nutrir al primero.

Así, la albúmina toma su significación exacta.

Así se demuestra el canibalismo de las plantas, como igualmente la extrema utilidad de ese canibalismo.

En las plantas se comprende, pero no es conveniente generalizarlo.

Reyes.

Visita á Villaverde

Una comisión del Circulo Mercantil é Industrial de Madrid, compuesta de los señores D. Constantino Rodríguez, D. José de Miñón, D. Francisco Setuain, D. Bruno de Largacha, Sr. García Allustante, D. Hermógenes Alonso y el secretario Sr. Ollero, ha visitado al exministro de Hacienda Sr. Villaverde, saliendo altamente satisfecha de las atenciones de este político por las explicaciones que se dignó hacer de su criterio económico político.

La Junta del Círculo creyó que había llegado para esta casa el único momento de poder felicitar á un hombre político cuando había tan rara conformidad, porque no suele suceder esto en la apreciación de ciertas cuestiones.

Por esto decía el presidente del Círculo, don Constantino Rodríguez, al Sr. Villaverde, que no recordaba que se hubiera hecho cosa igual; pero que era tanto más justificada la visita y la felicitación por cuanto, habiéndose sostenido por esta Sociedad en diferentes ocasiones y en públicos documentos la necesidad de nivelación de los presupestos, que consideraba como dogma económico para todas las escuelas y partidos, y ejercía, á no dudarlo, marcadísima influencia en nuestras relaciones de valores y cambios, habían encontrado en él un hombre convencido y con abnegación bastante para renunciar á todo antes que renegar de sus conviociones. Que esto constituirá para el Sr. Villaverde, una nota muy simpática en la opinión pública, y esto era lo que justificaba la conducta de la Junta del Círculo

El Sr. Villaverde, que empezó por mostrar su agradecimiento á los distinguidos visitantes, estuvo franco y explícito en sus declaraciones. Mi programa, decía el ilustre exministro, estaba bien claro y definido desde los primeros momentos. Yo, que impuse al país cruentos sacrificios para llegar á estos momentos, en que considero consolidado nuestro crédito y el porvenir de nuestra Hacienda pública, no podía tolerar que se viniese ahora con exigencias de aumentos, que no tienen justificación, ni plan, ni donde sacar lo que se pretende. Y todavía no es esto lo mas malo, sino lo que queda en estudio sobre planes de fortificación de nuestras costas y de la escuadra en proyecto.

Llegados al punto á que hemos podido llegar en la administración de fondos, en lo que hay que pensar es en la reorganización de servicios, amoldando nuestros gastos á las apremiantes necesidades.

Otro punto indicaba también el Sr. Villaverde en que le parecía no estaba muy en firme el juicio de la opinión, el referente á obras públicas en las que, siguiendo esa rutina de carreteras pedidas en el parlamento, generalmente se vienen á favorecer intereses particulares y no del Estado que es lo que hay que procurar.

Por último: hizo el Sr. Villaverde algunas indicaciones relativas á la necesidad ó conveniencia de entrar en la vida de relaciones comerciales por medio de tratados, entendiendo que en este género de cuestiones en que se ventilan los generales intereses del país, no debe nunca mezclarse el espíritu de partido: sen nacionales y a todos nos afectan por igual.

La Comisión dió repetidas gracias al ilustre hombre público por sus atenciones y el señor Villaverde repitió también su agradecimiento á los representantes del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

M.C.D.2022

Para la Agricultura

La meteorología en Abril

Característida general.—Curva de presión máxima 71 1 m; media 687: mínima 681.—Curva de temperatura probable como máxima 27º C: media 12º: mínima + 4.º—Curva de humedad relativa media probable 60: de tensión media del vapor de agua 7. Viento duro de N., buen tiempo de primavera, anu barrado S. y SO. con alguna lluvia; luego N. y NE. con *sequía y calor*, tronadas, aguaceros, irradiación cenital nocturna, rocío y al final revuelto, propio de invierno S. y SO. con alguna lluvia y neviscas en las grandes cordilleras.

I Decena.—Viento duro del N. y tiempo desapacible para cambiar en propio de la estación. Después S. y SO. para producir alguna lluvia, cambiando el régimen al N. y NE. *con tiempo seco y calor*

Operaciones agrícolas.—Procede vigilar los rebaños y ganado destinado al pasto. Practicar la tercera labor del viñedo, ventilar las bodegas, encabezar los vinos, ingertar frutales, limpiar semilleros y hasta el 5 plantar albaricoques y grosella, arar por surcos alternos para maiz, judías, melón, patata y siembras de los dos meses anteriores. Aricar y aporcar la cebada y centeno, y desde el 8 sembrar todas las cucurbitáceas. También puede sembrarse cáñamo. Se debe acelerar el nacimiento de espárragos y alcachofas, abrigando con mantillo. Se debe proceder á hacer queso y sacar á los barbechos el ganado de cerda. Se llevan las yeguas vacías á la parada y se cuida de la paridera de las cerdas. También se procura vigilar las polladas de aves de corral y los palomares y colmenares.

II decena.—Calor y viento fuerte del NE. *seco y cálido*, para desarrollar *tronadas* que producen aguaceros con rocío á la madrugada. Por el día, calor.

Operaciones agrícolas.—En el 11 aún se pueden plantar manzanos, ciruelos y perales, injertar olivos, podar naranjos, cavar moreras, incubar semillas de gusano de seda y limpiar viveros. Se puede sembrar mijo y alpiste. Se procura algún riego y se repicarán pimientos, tomates, calabazas, melones, berza, berengena, fresa. Se continúa aricando y escavando viñas. Se desorugan los frutales y árboles próximos. Se siembra lino y trigo sarraceno. Se atiende á la incubación de pavos, se recorren los albercas y arroyos donde haya pesca y se practican las labores de huerta para prevenir las siembras de primavera.

III Decena.—Viento flojo del NE, y tronadas que producen cortos chubascos, para terminar con tiempo revuelto y frío, que al volver el S. y el SO. permiten lloviznas frías y neviscas en las grandes cordilleras.

Operaciones agrícolas.—Se siembra patata tardía. Se arican habas, guisantes, algarrobas y altramuces. Se siembra melón y sandía. Se colocan en las cruces de los fruta es manojos de paja, donde á la mañana se recogerán las orugas. Se hace siembra de almosta, coliflor, brécol, lechuga, escarola, cardo, alcachofa y apio. Se continúa haciendo queso y vigilando la paridera de cerdas. Se encabezan vinos y se hace aguardiente. Se aporcan vides. Se preparan los paragranizos, renovando la paja, las cadenillas y los pozales de carbón. Se colocan tutores á todo viento, y si hay mucha sequía se procuran dos riegos.

Escolástico

Propaganda Republicana

El Sr. Salmerón dirige á sus correligionarios la siguiente carta circular:

Distinguido correligionario: para demostrar á la faz del país la fuerza del partido republicano, se celebrarán el domingo 12 de Abril meetings en todas las capitales de provincias ó poblaciones de las mismas donde los correligionarios lo estimen conveniente.

Para el mejor éxito del acto recomiendo lo siguiente:

1.º Todos los pueblos de la provincia deben enviar representaciones á la capital ó población en que se celebre el meeting, determinando el número de republicanos representados.

2.º Los presidentes de los meetings comunicarán telegráficamente á los presidentes del meeting en Madrid y en todas las capitales de provincias, el número de reunidos y representados en esta forma; «los republicanos de...... saludan a sus correligionarios de...... en número de......

De Vd. affmo. correligionario.

Nicolás Salmerón.

Desde Villada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Circula con bastante insistencia por esta villa la noticia de que en Real Orden recientemente dada por el Ministerio de la Gobernación, se vá á establecer una nueva administración de Correos en la estación de Cisneros para llevar desde allí a correspondencia á Villalón y otros que hoy la reciben de aquí y que con tal motivo desaparecerá, ó punto menos, la que en esta villa excite, cosa que me parece imposible; en primer lugar por ser perjudicial para todos los pueblos á que afecta la Real Orden, pues hay pueblos como Zorita de la Loma, Santervás de Campos, Villacarralón y Fontiyuelo, que hoy reciben la correspondencia á las ocho ó las nueve de la mañana, con sólo tener que andar los peatones de cuatro á diez kilómetros que es el más largo, y con la reforma aludida, resulta que Villalón que es el más interesado tendrá nueve ó diez kilómetros más desde Cisneros que desde esta plaza, pues tiene que recorrer 27 ó 28 kilómetros, luego después otros diez ó doce que tiene á los pueblos, resulta que habrá algunos peatones, como los que hagan el servicio á Villacarralón, Santervás y Zorita, que tendrán que recorrer la correspondencia por caminos muertos y carreteras 38 ó 40 kilómetros, en contra de cuatro ó seis que recorren en la actualidad.

Además, no puede creerse que tal medida sea obra del Sr. Maura, estando tan recientes disposiciones como las Reales Ordenes, dadas por dicho señor con fecha 21 de Febrero último y 6 del actual por las que se dispone no pueda movilizar ningún servicio de peatones y carteros sin que proceda la formación de expediente en que consten la conformidad de todos los Ayuntamientos á los cuales afecte la modificación y como tengo seguridad que ese expediente no se ha tramitado, de ahí que como digo, me resista á creer en una modificación que no tiene razón de ser y que por añadidura resulta altamente perjudicial.

No obstante, y por lo que pudiera suceder, llamo la atención de las autoridades de los pueblos interesados y del comercio de esta plaza en general, no se vaya á dar el caso de que por satisfacer caprichos injustificados de un sólo pueblo, perjudique los de toda la comarca.

De usted afecmo. y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

31 Marzo 1903.

***

Un telegrama

Relacionado con el asunto procedente, recibimos, al entrar en máquina este número, un telegrama del alcalde de Villada, interesándonos publiquemos íntegra la Real orden relativa al establecimiento del servicio de Correos con Villalón, fecha 27 del finado Marzo.

Por hoy no podemos complacer á aquella autoridad; pero lo haremos mañana con el interés que siempre demostramos por cuanto pueda afectar á los pueblos de nuestra provincia que sentiríamos se vieran perjudicados por cualquier cambio en los servicios.

Cuente el alcalde de Villada con nuestro modesto apoyo en el asunto y con las columnas de este periódico que defenderá con energía la justa reclamación que hacen los pueblos interesados.

De elecciones

A no ser por el *Boletín Oficial* nos veríamos hoy privados de llenar esta sección, pues á nosotros no ha llegado noticia alguna directa de los candidatos que aspiran á representar los distritos de la provincia en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

En el órgano oficial vemos en primer término, la circular del señor gobernador, ordenando cesen en el desempeño de sus funciones hasta nueva orden, los comisionados que hubiere dependientes de dicho gobierno, llamando la atención de las autoridades y funcionarios públicos para que retiren los suyos.

En segundo término, aparece otra circular de la misma autoridad, haciendo pública a «Relación rectificada de los propietarios á quienes se ocupan fincas con motivo de las obras del trozo segunndo de la carretera de tercer orden de San Mames á Osorno,» con objeto de que aquellos expongan cuanto consideren conveniente, contra la necesidad de la ocupación que se intenta y de ningún modo, contra la utilidad de la obra por hallarse ésta ya reconocida y declarada.

Pues bien, este segundo trozo que hoy aparece anunciado en el *Boletín*, se debe única y exclusivamente á las activas gestiones del diputado por el distrito de Saldaña, incansable como pocos, señor conde de Garay, á quien aquel distrito tiene muchísimo que agradecer.

La referida circular, publicada precisamente dentro del período electoral, parece decir por el gobierno, que los pueblos están obligados á votarle nuevamente; así lo han entendido cuantas personas han leido hoy la referida circular.

En verdad, que esta recomendación indirecta, no era necesaria, pues al Conde le sobra en el distrito influencia y relaciones, para triunfar contra cuantos candidatos se le presentaran.

Además, el distrito de Saldaña, es de los pocos que saben agradecer cuanto en su obsequio se hace y por eso el triunfo del señor Conde de Garay es indiscutible, como dejamos dicho.

NOTICIAS

Billetes baratos

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria qoe se celebrará en Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando desde esta capital: 97'70 pesetas en segunda clase y 58'85 en tercera

Estos billetes se expenderán y serán valederos para dos períodos; el primero para la ida del 3 al 8 de Abril ambos inclusive y el regreso del 11 al 14. El segundo período comprenderá para la ida del 15 al 18 y el regreso del 21 al 24 del actual.

Los viajeros de esta capital deberán efectuar su viaje, á la ida, por Madrid Córdoba, y al regreso por Mérida Caceres Plasencia, Salamanca y Medina, ó viceversa, ó sea, la ida por Medina, Salamanca,—Plasencia—Mérida y la vuelta por Madrid.

Tanto la ida como la vuelta, y en los períodos anteriormente citados, se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los expresos.

El transbordo de viajeros y sus equipajes, entre las estaciones de Madrid (Príncipe Pío) y la del Mediodía (Atocha), será de cuenta y riesgo de aquéllos, tanto á la ida como á la vuelta, debiendo presentar los equipajes una hora antes de la salida del tren en la estación de Madrid (Atocha), á la ida á Sevilla, y en la del Norte (Príncipe Pío) á la vuelta, para ser facturados, previa exhibición del billete.

Los viajeros que hayan de pasar por Madrid, no podran permanecer en él más tiempo que el que media desde la hora de su llegada á esta Corte á la salida del primer tren que contenga asientos de la clase á que correspondan los billetes, excepto los expresos.

Los viajeros deberán presentar a la ida, el billete completo de ida y vuelta, pues se considerará nulo y sin ningún valor si faltase la parte correspondiente á la vuelta.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso de este peso se abonará con arreglo á las tarifas vigentes de cada Compañía.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una relación de los individuos que han de satisfacer impuestos sobre la propiedad minera, á los cuales se requiere para que en el término de 15 días hagan efectivo el pago de los recibos con que figuran en descubierto.

El comandante del puesto de la guardia civil de Torquemada, da cuenta á este gobierno de provincia, que en la tarde del día 29 del pasado Marzo y en ocasión de ir á la bodega de su propiedad Arsenio Ortega Alvarez se vió acometido por su convecino Federico González y Gonzalez, de 18 años, el cual infirió á aquél una herida en la región lagrimal derecha que ha sido calificado de pronóstico menos grave.

Ha sido nombrado maestro interino de Castil de Vela, D. Antonio Martín y Martín.

Los elementos mercantiles del Barco de Avila se han reunido, con el fin de proclamar candidato para diputado á Cortes á D. José Sahagún, que luchará enfrente del Sr. Silvela, á quien aquel os electores quieren derrotar á todo trance, por no atender las peticiones que se le hacen.

Hemos recibido un ejemplar del número 3 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación titulada *Por el Mundo* que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y parajes más pintorescos de la tierra. Cada número se reduce á una gran lámina plegada de cartulina conteniendo 15 preciosísimas vistas coleccionables de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Murcia

El número próximo lo será á la ciudad de Las Palmas.

La suscripción anual, ó el derecho á recibir 24 números, cuesta 3 pesetas y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y centros de suscripción acreditados.

La jura de la bandera

Como adelantábamos en nuestro número de ayer, podemos ya asegurar hoy, que el acto de la jura de la bandera por los quintos del regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en esta capital, tendrá lugar pasado mañana viernes.

La ceremonia se verificará á las diez en punto en las eras de Mercado, situándose el altar donde dirá la misa el capellan de la plaza en el tendejón en construcción, junto á la valla de la carretera.

Asistirán todas las fuerzas francas de servicio, vistiendo de gala.

Terminados todos los actos relacionados con la jura el regimiento desfilará ante el general gobernador militar de la plaza señor marqués de Fuente Pelayo.

A dicho acto asistirán todos los señores jefes y oficiales de las distintas armas francos de servicio.

***

Agradecemos al general gobernador militar la invitación que nos hace, por medio de atento B. L. M., para que asistamos á dichos actos.

En uno de los próximos números del *Boletín*, se publicará una circular de la Administración de Propiedades, referente á la recaudación del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

En Huelva ha contraido matrimonio con la señorita María de Gracia de Castro y Castro nuestro amigo, el que fué catedrático de Historia Natural de este instituto, D. Francisco de las Barras y de Aragón.

Enviamos nuestra enhorabuena á la pareja, deseándola muchas venturas en su nuevo estado.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo el médico mayor de sanidad militar D. José Gonzalez, que ha llegado á esta capital para intervenir en las operaciones de quintas ante la comisión mixta de reclutamiento.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

M.C.D.2022

La Administración de Propiedades y derechos del Estado, tiene formada la relación de los pagarés de bienes nacionales suscritos por los compradores D. Marcos Herrero, vecino de Perapertú; D. Honorato Tapia, de Cervera y D. Antonio Cosio García de esta capital, cuyos pagarés vencen dentro del actual mes.

Por haberle sorprendido apacentando reses lanares, en los viñedos, la guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el señor juez municipal, al vecino Felipe Campesino.

Hoy se ha hecho cargo de la catedra de latín de este Instituto general y técnico el señor D. Enrique de la Rosa trasladado por concurso desde el Instituto de Canarias

Mañana á las siete de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil, convocada al efecto, la junta provincial de sanidad.

Para que tenga debido cumplimiento lo establecido en el art. 1.º del Real decreto de 4 Enero de 1900, los Ayuntamientos de Revilla de Campos, Boadilla del Camino, Mazariegos, Villaumbrales y Carrión de los Condes, previenen á los comtribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten durante todo el mes actual, las altas y bajas debidamente justificadas en las Secretarías de dichos Ayuntamientos.

Por el Ayuntamiento de Boadilla del Camino se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes de esta villa, con el haber anual de 25 pesetas, quedando obligado el agraciado á prestar los servicios inherentes á la citada plaza, la cual podrá solicitarse dentro de los ocho días siguientes al en que tenga lugar la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial.*

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Elecciones

En cumplimiento de lo que dispone la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, se convoca á los señores socios electores para el día 2 de Abril próximo, á las once de la mañana, á fin de que concurran al Salón de actos de la sociedad con objeto de proceder á la elección de compromisarios para senadores.

Si por falta de número no pudiera celebrarse la elección dicho día, tendrá lugar el siguiente á la misma hora, en segunda convocatoria.

Palencia 30 de Marzo de 1903 —El secretario, *Manuel Vazquez Lefort.*

Mientras se resuelve el expediente que se ha formado á la maestra de Va despina, doña Eugenia Echauren, ha sido suspendida de empleo y sueldo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida**

Los mecanografos, los taquígrafos y todos los burócratas, en general, estan de enhorabuena con el nuevo procedimiento de escritura instantanéa que acaba de facilitarles D. Enrique Mhartín y Guix, fecundo publicista y aventajado estenógrafo, que presenta resuelto por completo el problema de la *taquigrafía mecánica* para escribir doscientas palabras por minuto, empleando los mismos caracteres de la escritura común que tienen las maquinas de escribir de todos los sistemas.

El método del Sr. Mhartín y Guix, reune todas las condiciones apetecibles: sencillez, claridad y economía; y en él se ofrecen ingeniosos recursos de abreviación que pueden adaptarse perfectamente á todos los idiomas y todas las escuelas taquigráficas: de aquí el título que lleva de *Estenotipia Universal*, cuya enseñanza completa puede adquirirse en un par de semanas solamente para practicarla sin dificultad alguna, siguiendo la rapidez de la palabra, á los tres meses de ejercicios.

El nuevo procedimiento de escritura veloz del Sr. Mhartín y Guix, hace innecesario el empleo de las estenodactilas y demás máquinas especiales de taquigrafiar, á las que se aventaja en rapidez, claridad y precisión, de una manera verdaderamente asombrosa, con las mismas máquinas de escribir de uso corriente; y suprime, radicalmente, las notas estenográficas y cabalisticas de los taquígrafos pudiendo ser traducidos por cualquiera los trabajos estenotipiados, toda vez que no entran otros elementos que las letras del alfabeto común y demás signos auxiliares de la escritura con los que nos hallamos familiarizados desde nuestra infancia.

La labor de nuestro antiguo compañero en la prensa, es digna del mayor encomio y ha de prestar servicios excelentes á todas las manifestaciones de las artes gráficas del lenguaje.

Ayer terminaron en Valladolid los ejercicios practicos á los plazas de aspirantes á oficiales de escribanías, creadas por el último decreto del ministro de Gracia y Justicia.

He aquí el orden de calificación: 1 don Atanasio Diez Repiso; 2 don Inocencio Cenizo Alonso; 3 don Luis García García; 4 don Luis Fernández Rey; 5 don Enrique Ruipérez Conde; 6 don Edilberto Soler Gallego; 7 don José María Campos Prieto; 8 don Jesús Calvo y Llamas; 9 don Felipe Iglesias Delgado; 10 don Germán Nevares Merino; 11 don Eloy García Oría y 12 don Clemente Vicente Herrero.

Se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para conceder permísos á los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar que quieran asistir al Congreso Internacional de Médicina.

Serán preferidos los que hayan presentado trabajos al Congreso ó deseen tomar parte activa en sus deliberaciones.

Conforme á la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 23 de Marzo ha tomado hoy posesión ante el Presidente y Magistrados de la Audiencia, la Junta directiva del nuevo Colegio notarial creado por el Real Decreto de 26 de Febrero último.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Cervera, promete verse muy concurrida la tradicional feria de Ramos, que se celebrará el día 5 del actual, y en la que se presentan hermosos ejemplares de bueyes cebones y de los que este año se observa gran abundancia en toda la comarca.

El inspector general de ingenieros D. Juan José Ezcurdia, jefe que fué de Obras públicas en esta provincia, ha sido el designado para visitar el litoral de la zona Norte, como consecuencia de lo dispuesto en el real decreto del 13 del pasado, por el que se crean con la denominación de zonas marítimas, tres divisiones de ingenieros para el estudio, conservación é inspección de las obras de los puertos de interés general del Estado.

Sabemos que de un día á otro, se reunirán algunas personas de las que figuran en la estrema derecha de la política en nuestra ciudad, con objeto de formar la liga católica, al igual que se ha hecho ya en otras poblaciones.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Manuel Val Medrano, casado, 79 años, Berruguete, 4 —Teodoro Martín García, 4 dias, posesión de los señores hijos de Grajal.

Nacimiento.—Ignacio Gonzàlez Nieto, hijo de Angel y Eleuteria, Mayor pral., 94.

AUDIENCIA

Mañana á las once se celebrará el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de lesiones, contra Agustina Revilla.

Intervendrán como defensores, el letrado D. Matías Peñalba y el procurador D. Pedro Ovejero.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS! CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

CANTARES

Del templo de la instrucción
querían abrir las puertas,
pero le echan dos candados
con cerraduras higiénicas.

—

Al pie de tus ventanas
puse unas rosas,
hoy he ido á mirarlas
no he visto ni hojas

—

Los riegos por la mañana,
los barridos por la tarde;
de este modo traga el polvo
todo el que ande por la calle.

—

Que agua la de arroyo
más cristalina,
pero agitadle un poco
cuanta pecina.

—

En tu cara estoy leyendo
que la hiel del desengaño
va tu salud corroyendo.

—

Si me quieres te quiero
si me amas te amo,
después de Villaverde
me estorba Dato.

***

Confirmación telegráfica

A un candidato

Llegan hasta mi los ecos
de tu cuita *electoral*
en la que pensando mal
se cree cerca de Marruecos.

—

No se si debe acabar
el Imperio mogrebino
al Sur de un Reino vecino
ó en aguas de Gibraltar

—

Pues de inteligencia *cojo*
ni he estudiado geografía
ni entiendo la Geología
y estoy en *étnica* flojo.

—

Mas como me hago ilusiones
aunque no sea un poeta
tomé como *cuchufleta*
sus severas opiniones.

—

Mas rara casualidad,
un diario que leía
me demostró el mismo *día*
que era la *pura verdad.*

—

Y como confirmación,
le brindo ese telegrama;
si alguna prueba reclama
que venga á la redacción.

—

Madrid, *la fecha hecha trizas*
pero no hace á la cuestión
«Aumenta la excitación
en kábilas fronterizas.

—

Témese que se declaren
en favor del pretendiente»
con que ya es cosa corriente
aunque algunos lo ignoraren
que de la Corte *en redor*
hay kábilas ¡cosa rara!
¿Quién será su *Bu Hamara?*
adivínelo el lector.

Un interino,

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—En el mercado de este dia se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega

—

Valladolid, 31.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de centeno de 29'50 á 30 reales una.

Rioseco, 31.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo cedidas á 42 reales.

En partidas ofrecen á 43'25 reales en almacen.

La tendencia del mercado es firme.

—

Medina, 31.—Han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 31.—En el mercado de hoy entraron 2380 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

—

Salamanca 31.—En Tejares entraron hoy 200 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

Al mercado Chamberí han concurrido 140 fanegas que se pagaron á 43'50.

En el mercado de la capital se vende dicho grano, al detall, á 43 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 31.—La calma sigue imperando en el mercado.

Los compradores muy retraidos, haciendo casi nulas las operaciones.

Vendióse trigo superior procedente de Medinaceli, á 43'25 reales fanega.

Llegaron 77 vagones del mismo grano.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Francisco de Paula y San Abundio.

En la Soledad predica el Sr. D. Amancio Aparicio.

Telegramas.

De la Agencia **MENCHETA**

Oposiciones

MADRID 1 (10)

La prensa publica hoy el programa para las oposiciones de sobrestantes á Obras públicas que se anunciarán oportunamente.

Fallecimiento repentino

El notable actor Manolo Rodríguez ha fallecido repentinamente en esta Corte, siendo sentidísimo por los muchos admiradores con que contaba.

—

Sampedro con la rebaja

MADRID 1 (11'15)

Insístese en que el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro expondrá en el Consejo que celebren esta tarde los ministros, la necesidad de reducir los gastos generales del presupuesto, para lo cual convendrá con sus compañeros que rebajen los parciales de sus respectivos departamentos obteniendo con esto bastantes economías.

—

Varios asuntos

MADRID 1 (13)

El Sr. Silvela insiste en negar los rumores de crisis que circulan.

En el Consejo que se celebrará esta tarde se acordará el nombramiento de Gobernador para Barcelona.

El de Valencia Sr. Martos telegrafía diciendo que ha sido denunciado el periódico *El Radical* por los ataques que dirige á la guardia civil. Esta disolvió ayer varios grupos de estudiantes.

Una comisión de huertanos se ha ofrecido al gobernador para restablecer el orden.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
108	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
616	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200, 150, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios **hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.**

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídenos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de ABRIL de 1903

VALENTIN Y Cía.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCI

Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO — El más antiguo y de mayor circulación

PALENTINO — Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

—

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

—

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, en el piso principal.

—

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

A los tablajeros

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana la Puente), hay de venta un hermoso buey cebado, de 40 á 42 arrobas de peso, y una novilla de raza Holandesa, muy gorda también, para tratar en dicha fabrica, con el administrador.

Confitero

Se necesita un oficial, que sepa su obligación en la confitería de Isidora Rivero, en Villarramiel.

La competencia á los hojalateros

Dentro de breves días

Se establecerá un nuevo taller en la calle de San Marcos, núm 4, en el que se trabajará toda clase de artículos concernientes al ramo de hojalatería é instalaciones de cañerías, bombas; lo mismo se hace á jornal, que por cuenta propia.

Ama de gobierno

Se ofrece para señor, sacerdote, ó caballero solo. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRÍA

Una soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dará razón, calle de Panaderas, núm. 26 1

Se vende

Finca de recreo, sita en el camino de San Román: tiene huerta, casa, corral y caseta para guarda.

Razón, calle del Cubo, número 2, 2.º izquierda.

Almoneda

Calle de Zurradores, núm 23, principal.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Ocasión

Se vende un comprensor, de dos cilindros de la casa, Alberdi, de Zaragoza, para fábrica de harinas y en estado casi nuevo. Darán razón Mayor principal 74.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

M.C.D.2022